



A través de un acuerdo de colaboración con IKEA se habilita un aparta-hotel en la capital para evitar contagios por coronavirus

La Comunidad de Madrid pone 50 apartamentos a disposición de trabajadores de centros residenciales

- El Gobierno regional facilita alojamiento temporal, manutención y transporte a los profesionales sociosanitarios que lo requieran
- Ofrece un espacio seguro en el que residir de forma temporal en caso de no contar con transporte o de convivir con personas mayores o con patologías previas
- La Comunidad de Madrid ha contratado a más de 2.000 personas para residencias de la región

28 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha puesto a disposición del personal sociosanitario que trabaja en los centros residenciales de la región un total de 50 apartamentos individuales mientras dure la alerta sanitaria por COVID-19. Se trata de una alternativa para aquellos profesionales que, o bien por la dificultad de desplazarse hasta su centro de trabajo, o bien porque conviven con personas mayores o con patologías previas, requieren un alojamiento seguro en el que vivir de manera temporal y evitar así posibles contagios entre sus allegados.

A través de la iniciativa ‘Hacemos casa’ de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ya han llegado las primeras cinco personas a estos apartamentos, ubicados en un aparta-hotel de la calle Juan Bravo, en Madrid, cedidos y amueblados por IKEA. Se trata principalmente de personal asistencial y sanitario de residencias de mayores, así como de un educador social de un centro de protección a la infancia.

Asimismo, a través de este acuerdo de colaboración, a los profesionales que se hospedan en los apartamentos se les facilita manutención y se les financia el transporte mediante un servicio de taxi que facilita la propia empresa, tanto a la Comunidad de Madrid si vienen de fuera, como al centro de trabajo. Una vez más, el apoyo del tejido empresarial español está siendo fundamental en la batalla contra el coronavirus en la Comunidad de Madrid.

CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN RESIDENCIAS

Por otro lado, para paliar la falta de personal derivada de la crisis sanitaria del COVID-19, la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) de la Comunidad de Madrid ha realizado más de 1.520 contrataciones de trabajadores desde el inicio



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

de la crisis en residencias de mayores y de personas con discapacidad, de las que más de 880 corresponden a personal de atención directa.

Asimismo, para la contratación de personal de servicios auxiliares, servicios de limpieza y servicios de cocina en los centros residenciales dependientes de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid, se han invertido 624.000 euros por parte del Gobierno regional.

De esta forma está siendo posible garantizar el funcionamiento de aquellos recursos en los que ha habido bajas en las plantillas por la expansión del coronavirus. En concreto, en el mes de abril se han producido hasta ahora 90 contrataciones a través de las empresas Ilunion y Ferrovial, siendo más de 2.000 desde el inicio de la alerta sanitaria.